

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE BANI COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES MUNICIPAL

ACTA No.10-2025

Referencia: AMB-CCC-CP-2025-0004

Acta mediante la cual se aprueba el procedimiento por Comparación de Precios, el Pliego de Condiciones, las Especificaciones Técnicas y la Designación de Peritos que evaluaran las Ofertas Recibidas para la Contratación de Obras, "CONSTRUCCION DE OBRAS EN EL MUNICIPIO DE BANI (ADMINISTRATIVO Y DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO", REFERENCIA: AMB-CCC-CP-2025-0004. Apegado a lo establecido en la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Concesiones.

En la ciudad de Bani, Provincia Peravia, Republica Dominicana, a los cuatro (04) días del mes de junio del año dos mil veinticinco (2025), siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.), se ha reunido los miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento de Bani, conformado por los señores: Santo Ramírez, cédula de identidad y electoral No.003-0057034-8 Alcalde del Ayuntamiento Municipal de Baní, presidente del Comité de Compras, Edwin Mejía Mejía, cédula de identidad y electoral No.003-0107411-8, Gerente Financiero, José Dolores Lerebours, cédula de identidad y electoral No.003-0010484-1, Consultor Jurídico, Luisanny Cendy Zapata cédula de identidad y electoral No.003-0127902-2, Directora de Planificación, Ángela Felicia Pol cédula de identidad y electoral No.003-0036640-8, Responsable Oficina Libre Acceso a la Información, con la siguiente

Primero: Aprobación del pliego de condiciones y del procedimiento de selección por Comparación de Precios para la "CONSTRUCCION DE OBRAS EN EL MUNICIPAL DE BANI (ADMINISTRATIVO V BE 2025", REFERENCIA: AMB-CCC-CP-2025-0004.

Segundo: Designación de los peritos que evaluaran las propuestas técnicas y económicas presentadas por los oferentes participantes.

El comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento Municipal de Bani, en el ejercicio de las facultades legales y reglamentarias que le confieren la Ley 340-06, el Reglamento de aplicación de la misma no.416-23,

RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar las Especificaciones Técnicas/Fichas Técnicas para el Proceso de "Construcción de Obras en el Municipio de Bani (Administrativo y de Presupuesto Participativo año 2025 ", Referencia: AMB-CCC-CP-2025-0004.

SEGUNDO: Aprobar que el procedimiento de selección sea mediante COMPARACION DE PRECIOS y, en consecuencia, apoderar a la Unidad de Compras y Contrataciones de la institución para que proceda a la elaboración y publicación de la convocatoria en el Portal Institucional, de conformidad con las especificaciones contenidas en la Ley 340-06 y el Reglamento de aplicación de la misma no.416-23.

J.P.Z.



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE BANI COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES MUNICIPAL.

TERCERO: DESIGNAR como peritos a: Ing. Niurkis Lexanny Herrera German, la Ing. Chislaine Tejeda y el Arq. Ángel Mañan, para que además de sus funciones asesoren al comité de Compras y Contrataciones de este Ayuntamiento Municipal de Bani.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES:

Santo Ramírez Alcalde Municipal Edwin Mejía Mejía Gerente Financiero

José Dolores Lerebours Consultor Jurídico Luisanny Cendy Zapata Directora de Planificación

Angela Felicia Pol

Responsable Oficina Libre Acceso a Información